

Ficha Técnica de la Estadística de Nacimiento

Antecedentes

Hasta el año 1871 la función de estadística en Venezuela, se cumplía de forma desconcentrada por organismos muy diversos e inclusive por los viajeros de la primera mitad del siglo XVII, como fueron los casos de Humbolt, Codazzi y Cajigal. Cada uno de ellos, tenía la obligación de presentar informes periódicos, al ejecutivo nacional, sobre las actividades realizadas; entre los cuales destacaban la iglesia, los ministerios, las aduanas, los organismos municipales, las alcabalas, así como los viajeros, quienes desempeñaron un papel fundamental en la generación de estadísticas referidas a los diversos temas de la situación social en Venezuela, incluyendo la recolección de los nacimientos vivos registrados; empero, a partir de este año, hay una mayor intervención del estado venezolano en las actividades estadísticas del país, ya que se crea por decreto presidencial la Dirección de Estadísticas y Censos Nacionales, adscrita al Ministerio de Fomento. A partir de allí, la actividad estadística fue acogida y desarrollada por una estructura organizativa especialmente diseñada para ese efecto, mediante normas, reglamentos y procedimientos establecidos por las leyes y decretos, bajo el control estricto de los organismos gubernamentales, encargándose así del procesamiento, generación y difusión de estadísticas en el país.

Aunque se conocen publicaciones censales oficiales desde 1873, no es sino hasta el año 1877 cuando se publica el primer Anuario Estadístico de Venezuela en el cual se encuentran datos de los registros de nacimientos, específicamente de la serie de los años 1874-1876, es por ello que a partir de este año existe la disponibilidad en medio impreso de los nacimientos vivos registrados en Venezuela de manera oficial.

Naturaleza

La estadística de nacimiento proviene de las actas de los nacimientos registrados de forma continua en las alcaldías, unidades de registro civil, prefecturas, jefaturas civiles y en las unidades hospitalarias de registro civil, a lo largo de un año calendario; incluyendo los nacimientos vivos de padres venezolanos, registrados en las embajadas y consulados en el exterior. Las fuentes informantes en el país, reportan cada mes los nacimientos registrados en el mes anterior, a partir de las boletas de nacimientos, que son diligenciadas los primeros cinco días de cada mes, por los funcionarios del INE adscritos a las Gerencias Estadales de Estadísticas; en el caso de los nacimientos ocurridos en el exterior, son diligenciadas a través de las oficinas adscritas al Ministerio de Relaciones Exteriores. Conviene precisar, que al referirse a nacimientos, se refiere exclusivamente a los “nacimientos vivos” que fueron registrados en alguna oficina de registro civil, durante un año calendario.

Objetivo

Caracterizar los aspectos sociodemográficos de los nacimientos vivos registrados, con el propósito de conocer y analizar el comportamiento demográfico, su composición, su estructura, así como también su tendencia, constituyendo por ello, un factor determinante de la dinámica poblacional.

Periodicidad

De recolección y diligenciamiento: Mensual.

De publicación y difusión: Anual.

Cobertura Temática

El concepto básico inicia dentro del movimiento natural de la población, identificando como nacimiento vivo, conforme a las recomendaciones de la Naciones Unidas, y se estipula como nacimiento vivo registrado, sustentado legalmente como hecho vital registrado, según el Código Civil Venezolano desde 1861. Las variables que actualmente se procesan en la estadística de Nacimiento son:

- **Datos del registro:**

Primer y segundo apellido, primer y segundo nombre, lugar del registro (entidad federal, municipio, parroquia y localidad), fecha del registro, número de la partida de nacimiento, número de la boleta y tipo de registro (nacimiento vivo, muerte fetal, reconocimiento posterior, rectificación de partida, inserción, adopción y anulación).

- **Datos del hecho:**

Lugar de ocurrencia (entidad federal, municipio, parroquia y localidad), fecha de nacimiento, sexo, peso al nacer, sitio donde ocurrió el nacimiento, tipo de parto y asistencia en el parto.

- **Datos de la madre:**

Residencia habitual (entidad federal, municipio, parroquia y localidad), lugar de nacimiento (primer nivel político administrativo o país, según sea el caso), fecha de nacimiento, edad al nacer el(la) niño(a), situación conyugal, años de matrimonio o unión, número de hijos nacidos vivos, número de hijos actualmente vivos, número de hijos vivos fallecidos, muertes fetales, condición de alfabetismo, nivel educativo, último grado o año aprobado, ocupación habitual y profesión.

- **Datos del padre:**

Lugar de nacimiento (primer nivel político administrativo o país, según sea el caso), fecha de nacimiento, edad al nacer el(la) niño(a), condición de alfabetismo, nivel educativo, último grado o año aprobado, ocupación habitual y profesión.

- **Clasificadores Utilizados**

- División política territorial
- Clasificador Internacional Uniforme de Ocupación (CIU 1958)
- Clasificadores de países

- **Recomendaciones Internacionales Aplicadas**

- Manuales sobre Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, estudios de Métodos serie F N° 70.
- Naciones Unidas: Principios y recomendaciones para un sistema de estadísticas vitales, revisión N° 2, 2003.

Cobertura Temporal

Se dispone desde 1874 hasta 2005 de información estadística oficial, en medio impreso.

Se dispone desde el año 1988, de la misma información en formato digital.

Cobertura Geográfica

Nacional, entidad federal, municipio y parroquia.

Procedimiento de Captación

El método aplicado para la recolección de la estadística de los nacimientos, es el método de registro continuo y permanente de los hechos vitales y sus características, que toma como fuente los registros administrativos, es decir, hace referencia a los nacimientos vivos registrados, a partir de la boleta de estadística de nacimiento "RA-30", que es llenada al momento de efectuarse el registro civil del nacimiento, a partir del certificado de nacimiento del Ministerio de Salud, los datos del Libro del Registro Civil y de la información ofrecida por los padres, o representantes de el(la) niño(a); la cual es diligenciada posteriormente por los funcionarios de las Gerencias Estadales de Estadística del INE, los primeros cinco días de cada mes, en cada una de las fuentes primarias de información, siguiendo las pautas y normativas de los manuales de crítica y codificación y de diligenciamiento.

Unidad de Observación

Nacimientos vivos registrados

Institución que lleva a cabo el Registro

Alcaldías Municipales, Oficinas del Registro Civil, Prefecturas, Jefaturas Civiles y Unidades Hospitalarias de Registro Civil.

Productos

- **Medios Impresos**
 - Anuario Estadístico de Venezuela
 - Venezuela: Estadísticas Vitales
 - Tríptico Anual
 - Tabulados Generales

- **Medios Magnéticos**
 - Base de datos

Limitaciones de las Estadísticas

El alcance de los estudios demográficos sobre los hechos vitales registrados, están limitados por diversas causas, vinculadas con la oportunidad y la cobertura, destacando entre ellas, la omisión o tardanza en la inscripción de los nacimientos ocurridos, retraso en el diligenciamiento y envío de las boletas estadísticas e informes estadísticos, re-diligenciamiento de las boletas estadísticas con datos incompletos, debilidad en la cobertura, la capacidad tecnológica y el recurso humano disponible en las fuentes primarias.